

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0738] [10L/5300-0739] [10L/5300-0740] [10L/5300-0741] [10L/5300-0742] [10L/5300-0743] [10L/5300-0744]
[10L/5300-0745] [10L/5300-0746] [10L/5300-0747] [10L/5300-0748] [10L/5300-0749] [10L/5300-0750] [10L/5300-0751]
[10L/5300-0752] [10L/5300-0753] [10L/5300-0754] [10L/5300-0755] [10L/5300-0756] [10L/5300-0757] [10L/5300-0758]
[10L/5300-0759] [10L/5300-0760]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de junio de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0760]

PERSONACIÓN EN LA CAUSA ABIERTA CONTRA EL JEFE DE LA AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS PROTECCIÓN CIVIL DE RAMALES POR EL INCENDIO FORESTAL DE FEBRERO DE 2019, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

“A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En febrero 2019 y tras varios años produciéndose diferentes incendios en la zona oriental de Cantabria se detuvo al Jefe de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Ramales, como presunto autor de un incendio forestal.

Según aseguró el Alcalde del citado municipio en uno de los plenos municipales anteriores a este suceso, el llamado jefe, que no dejaba de ser el coordinador, de la citada Agrupación de Voluntarios se le había nombrado por acuerdo del Gobierno de Cantabria y el jefe de protección del Ayuntamiento de Ramales que es el citado alcalde.

Ese mes de febrero de 2019, cuando fue detenido como presunto autor de un incendio forestal, el Presidente del Gobierno de Cantabria dijo que era un “pirómano de libro”

Por todo ello se pregunta:

¿Se ha personado el Gobierno de Cantabria en la causa abierta contra el Jefe de la Agrupación de Voluntarios Protección Civil de Ramales por el incendio forestal del mes de febrero de 2019 en el que fue detenido como presunto autor?

Santander a 17 de junio de 2020

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular.”